

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Sevilla, 20 de junio de 2022

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. (en adelante INSUR), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Como complemento a la “Información Privilegiada” de fecha 7 de junio de 2022 con número de registro de entrada 1.473 y a la “Otra Información Relevante” de fecha 16 de junio de 2022 y número de registro de entrada 16.876, INSUR informa:

Que el precio de la compraventa del 50% de las participaciones sociales de la sociedad Desarrollos Metropolitanos del Sur, S.A. (en adelante la “Sociedad”) ha ascendido a 18.220 miles de euros.

Que adicionalmente, en el marco de la operación, han sido cedidos a Insur Promoción Integral, S.L.U. los préstamos participativos que el socio vendedor tenía concedidos, como prestamista, a la Sociedad por un precio de 5.587 miles de euros.

Que la operación ha sido pagada al contado, sin haber obtenido Grupo INSUR ninguna financiación para acometerla.

El Patrimonio Neto de Desarrollos Metropolitanos del Sur, S.A. a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 34.738 miles de euros. Desde 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de la operación, la Sociedad no ha realizado ningún reparto de dividendos ni devolución de aportaciones a sus socios.

Fdo: Ricardo Pumar López
Presidente del Consejo de Administración